



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
HECTOR ABAD GOMEZ
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 257

FECHA: **4 de mayo de 2006**

HORA: **1 p.m.**

LUGAR: **Salón de Consejos**

ASISTENTES:

Oscar Sierra Rodríguez	Decano
John Florez Trujillo	Representante de los Egresados
Elkín Martínez López	Jefe centro de Investigaciones
Carlos E Castro Hoyos	Jefe Centro de Extensión
Gladis I Arboleda Posada	Jefa Depto. Ciencias Específicas
Laura A Laverde de B.	Jefa Depto Ciencias Básicas
Alvaro Olaya Peláez	Secretario

INVITADO: Jader Alexis Castaño R, Asistente de Planeación (e)
Vilma Salazar, Jefa Oficina Servicios Generales
Roman O. Restrepo Villa, Vocero de los profesores

NO ASISTE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 256
3. ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ASUNTOS ACADÉMICOS
5. ASUNTOS PROFESORALES
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
7. INFORMES
8. VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Hay quórum decisorio. El decano da la bienvenida al Doctor John Florez Trujillo quien fue elegido como representante de los egresados. Es muy importante para la facultad contar con el aporte de un egresado con la experiencia y el compromiso del profesor Flórez. También se saluda al Ingeniero Jader Castaño, Asistente encargado de Planeación y Román Restrepo, Vocero de los profesores.

2. PRESENTACION DEL PLAN DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL AÑO 2005

La jefa de servicios generales presenta ante el consejo la propuesta de distribución de excedentes del año 2005 por un valor de 1.150 millones de pesos en inversión y funcionamiento.

Comentarios: El profesor Carlos castro señala que el haber obtenido un excedente de 1.150 millones es una cifra importante, pero que a su juicio encuentra sobredimensionado el valor de la reforma de las oficinas de los profesores. Resalta la necesidad de fortalecer el centro de extensión en su capacidad para la preparación y sustentación de proyectos y propuestas de extensión. Con los recursos propios no sería suficiente para darle el desarrollo requerido para esta área. Sugiere que para el año próximo se destine una proporción entre el 1 y el 2 por ciento para el fortalecimiento del centro de extensión.

La profesora Laura A Laverde pregunta sobre el significado del desarrollo de áreas académicas a lo cual explica la doctora Vilma Salazar, consiste en el apoyo a las distintas áreas en recurso humano, eventos, y sobre cual es la partida que debe otorgar la Universidad para el bienestar universitario. .

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 256

No hay observaciones al acta 256. **Se aprueba.**

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

El señor Vicedecano presenta para aprobación:

- 4.1. Proyecto de Resolución del Consejo de Facultad mediante el cual se extiende el programa de Gerencia Sanitaria de Emergencias y Desastres a la Universidad de Caldas – Facultad de Ciencias de la Salud.

Comentarios. El decano informa que ya se suscribió el convenio con la Universidad de Caldas.

La profesora Laura Alicia Laverde expresa su preocupación por el riesgo de que otras universidades puedan hacer uso de la documentación que hace parte del patrimonio intelectual de la Universidad. Pide que se tenga precaución sobre este riesgo. Se da la indicación de que en los considerandos se haga explícito el número y fecha del convenio.

Decisión: Se aprueba

- 4.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo de Facultad mediante el cual se aprueba el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Sanitaria de Emergencias y Desastres – Universidad de Caldas.

Comentarios: Previamente el Consejo aprobó un plan de estudios para este programa en Manizales, el cual estaba previsto con una presencialidad semanal. Se consideró entonces hacer una modificación a la

presencialidad la cual es quincenal y de esa forma se logra una economía de recursos. Se menciona el régimen de prerrequisitos.

Decisión: Se aprueba

- 4.3. Proyectos de resolución académica por medio de las cuales se fijan los cupos, criterios de admisión y punto de corte para la primera cohorte de la Especialización en Salud Ocupacional a ofrecerse en Cartagena y para la primera cohorte de la Especialización en Gerencia Sanitaria de Emergencias y Desastres en convenio con la Corporación Universitaria del Sinú.

Comentarios: Se recomienda que para la especialización en salud ocupacional se haga una presencialidad quincenal con el fin de hacer más factible el programa.

Decisión: Se recomienda al Consejo Académico

- 4.4. La coordinadora de la Maestría en Salud Pública solicita aprobación para el calendario académico del segundo semestre de la cohorte 30.

Decisión: Se devuelve para que sea presentado en el formato definido para el efecto.

- 4.5. El Señor Vicedecano solicita aval del Consejo para iniciar el proceso de oferta de la Maestría en Salud Pública en convenio con la Universidad Industrial de Santander. Anexa informe de la visita.

Decisión: Se da el aval.

- 4.6. El Señor Vicedecano presenta a consideración Proyecto de Resolución de Consejo de Facultad mediante el cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Sanitaria de Emergencias y Desastres a ofrecerse en Cartagena, en su artículo 5.

Decisión: Se aprueba

5. ASUNTOS PROFESORALES

- 5.1. Solicitudes de sobrerremuneración

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y c.c.	Decisión
León Darío Bello	SPM-173 Investigación I	Sobrerremun. 50% 24 horas	Semestre 2006-1 c.c. 8801	Se aprueba Pendiente de exoneración del título de maestría
León Darío Bello	SPM-274 Investigación II	Sobrerrem. 50% 24 horas	Semestre 2006-2 c.c. 8801	Corresponde al semestre 2006/2
Juan José Acosta Gómez	SPM-173 Investigación I	Sobrerrem. 50% 48 horas	Semestre 2006-1 c.c.8801	Verificar el nivel de formación en maestría
Javier Cobaleda	Convenio 4800001080/2005	Suspender la sobrerrem. 50%	Semestre 2006-1 c.c. 8801	Se recomienda

	Factores de Riesgo			al decano
--	--------------------	--	--	-----------

5.2. Solicitudes de exoneración

Margarita Escobar Múnera	SPS-322 Cálculo II	Exoneración tope de horas, 1 h/s	Semestre 2006-1 c.c. 9781 Envigado	Ya en química farmacéutica se le otorgo una exoneración del tope de horas. En caso de no encontrar otro docente se aprueba.
Oswaldo Esteban Suescún	GSA-561 Factores de Riesgo Ambientales y del Consumo	Exoneración de jubilación	Semestre 2006-1 c.c 3253	Se aprueba

- 5.3. El profesor Carlos Rojas solicita aval para asignación de puntos por la dirección de trabajo de grado de la estudiante de Maestría en Epidemiología, Gilma Norela Hernández Herrera, titulado “Mortalidad por enfermedades infecciosas en Antioquia 1998-2003” el pasado 23 de marzo de 2006.

Decisión: Se da el aval

- 5.4. El profesor Gustavo Cabrera solicita aval para asistir al 11 Congreso Mundial de Salud Pública – 8 Congreso Brasileiro de Saúde Colectiva a celebrarse en Rio de Janeiro del 21 al 25 de agosto del presente año. El docente solicitará apoyo económico a la Vicerrectoría de Docencia y para el efecto necesita el aval del Consejo.

Decisión: El asunto es de competencia del decano. Se devuelve.

- 5.5. El coordinador del Comité de Evaluación Profesor al de la Facultad envía comunicación en la que solicita la inclusión en el escalafón profesoral al Docente Carlos Tangarife Villa quien ya cumplió un año de labores. Envía la evaluación del docente.

Decisión: Se recomienda la inclusión del profesor en el escalafón

- 5.6. La profesora Nora Adriana Montealegre solicita aval para prorrogar la comisión de estudios de medio tiempo para culminar estudios de Doctorado en Salud Pública, entre el 5 de mayo de 2006 y febrero 5 de 2007. La solicitud cuenta con el visto bueno de la jefa del departamento.

Comentario: El representante de los egresados expresa sus dudas sobre la validez de estos doctorados ante el MEN. El Decano le informa que él hizo consulta en Vicerrectoría de Docencia y están en regla.

Decisión: Se da el aval para la prorroga.

- 5.7. El profesor Oscar Sierra presenta el artículo "Gestión del plan de atención básica Antioquia y Colombia 2001- 2003" para ascender a la categoría de profesor asociado.

Decisión: Se recibe el documento y se inicia el proceso.

- 5.8. La Profesora Laura Alicia Laverde solicita aval para asignación de puntos por la dirección de trabajo de grado meritorio de las estudiantes de la Maestría en Salud Pública, Luz Helena Barrera Pérez y Claudia Patricia Isaza Cruz, titulado "El caso de los sobrevivientes de Villa Tina estudio Etnográfico 2005" el trabajo fue presentado para su evaluación el 24 de febrero de este año.

Decisión: Se da el aval.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 6.1. Acta No. 207 Comité de Asuntos Estudiantiles

Decisión: Se aprueba

- 6.2. Ajustes extemporáneos:

43.574.414	Maribel Ruíz Quintana	Cancelación Extemporánea del semestre 2005-2	Se remite al Consejo de Facultad con concepto favorable.	Decisión: Se aprueba
43817428	Cristina Calle	Cancelación Extemporánea de la asignatura Salud Pública	Se remite al Consejo de Facultad con concepto desfavorable: 3 votos a favor de no la autorización y 1 voto a favor de la cancelación extemporánea.	Decisión: Se niega

- 6.3. Asuntos estudiantiles de posgrado:

Autorización ceremonia de grados el 12 de mayo del 2006 a las 13:00 horas para estudiantes de los programas de posgrado de la Facultad que cumplieron todos los requisitos administrativos y académicos exigidos por la Universidad para optar el título respectivo, la cual se realizará en Bogotá.

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA- BOGOTA

1. ANA JULIETA DUARTE GARCIA
2. BERTHA INES MONTOYA CORTES
3. DIANA MILENA VALENCIA GODOY
4. ELIANA MARITZA GUARNIZO CAPERA
5. ELSA YANETH ARIZA VARGAS
6. ELVERT BEJARANO GONZALEZ
7. JORGE ALVEIRO ORTIZ CARDOSO
8. LIDA JANNETH SALAZAR FAJARDO
9. MARIA ISABEL ACOSTA BEDOYA
10. MARIA LUISA CALUME FIGUEROA
11. MARY JACKELINE MESA BURGOS
12. NIRLEY STELLA VARGAS DIAZ
13. SONIA LEON CASTRO

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL- SECCIONAL PUERTO BERRIO

1. **ALVARO ORTIZ RUEDA**
2. **OMAR DARIO GOMEZ GALEANO**

ESPECIALISTA EN ERGONOMIA

1. **ALEXANDER ACEVEDO LOPERA**
2. **JUAN GONZALO ECHAVARRIA BELTRAN**
3. **MIGUEL ANGEL MONTOYA LONDOÑO**

MAGISTER EN EPIDEMIOLOGIA

1. **CARLOS MARIO JIMENEZ YEPES**

TOTAL: 18**Decisión: Se aprueba**

- 6.4. **SOLICITUDES DE PRORROGA:** de los estudiantes de la Maestría en Salud Pública para el semestre 2006-I:

ESTUDIANTES	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA PRIMERA PRORROGA	RECOMENDACIÓN	DECISIÓN
1. BEATRIZ ELENA ARROYAVE PULGARIN	16 DE ABRIL DEL 2006	SE RECOMIENDA AL CONSEJO DE FACULTAD CON EXONERACION. PERIODO 16 DE ABRIL AL 16 DE OCTUBRE DEL 2006.	Se aprueba prórroga. Sobre la exoneración del pago no encuentra el consejo suficiente para otorgarlo. Se le pedirá a la estudiante que aporte mas información sobre los motivos de la prórroga
2. PAOLA ORTIZ PEREZ	16 DE ABRIL DEL 2006	SE RECOMIENDA AL CONSEJO DE FACULTAD SIN EXONERACION. PERIODO 16 DE ABRIL AL 16 DE OCTUBRE DEL 2006..	Se aprueba la prórroga sin exoneración de pago

- 6.5. Solicitud de nombramiento de asesor para los estudiantes de la Especialización en Salud Ocupacional- Seccional Cauca:

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR SUGERIDO	SE RECOMIENDA	DECISIÓN
LUZ ESTELLA CARVAJAL RAMIREZ YULI VIVIANA LEZCANO ARBOLEDA	DESORDENES OSTEOMUSCULARES Y SU RELACION CON EL OFICIO EN LOS TRABAJADORES DEL AREA DE PRODUCCION DEL FRIGORIFICO DEL CAUCA, ANTIOQUIA, NOVIEMBRE, 2005	IVAN DARIO PUERTA URIEL OLAYA JAIRO ESTRADA	IVAN DARIO PUERTA	Ivan Dario Puerta
BEATRIZ EUGENIAS MIRANDA ORFA LUZ TORRES	PREVALENCIA DE ESTRÉS LABORAL DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DEL BAGRE	FERNANDO VIECO	FERNANDO VIECO	Fernando Vieco
DIANA MARIA HERNANDEZ SALAZAR ALFONSO PABLO MENDEZ CARO	-CONOCIMIENTO ACTITUDES Y PRACTICAS DE BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL ASISTENCIAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO, 2005-2006	IVAN DARIO RENDON HERNANDO RESTREPO JOSE RUIZ	IVAN DARIO RENDÓN	Ivan Dario Rendón

- 6.6. Solicitud de nombramiento de asesor para los estudiantes de la Especialización en Auditoria en Salud:

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR SUGERIDO	SE RECOMIENDA	DECISIÓN
EMILSE CAÑAS VALENCIA Y CARLOS QUESADA BENITEZ	OPORTUNIDAD EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE LOS PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA PERTENECIENTES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN DURANTE EL PERÍODO 2004-2005	PASCUAL PEREZ RIVERA	PASCUAL PEREZ RIVERA	Pascual Pérez
ANGELA YANETH ROJAS MENESES Y SILVANA LORENA JARAMILLO SANTIAGO	ANTECEDENTES Y AVANCES DE LA AUDITORIA EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, A PARTIR DE LA LEY 100 DE 1993 EN ANTIOQUIA	CARLOS EDUARDO CASTRO HOYOS LUIS ALBERTO GUTIERREZ LIBARDO ANTONIO GIRALDO	LUIS ALBERTO GUTIERREZ MEJIA	Luis Alberto Gutiérrez Mejía

7. INFORMES

- 7.1. El profesor Alvaro Franco envía informe de comisión entre el 20 y 25 de febrero pasado en Uruguay participando como docente de la Escuela de Verano en Promoción de la Salud dictando el curso Políticas Públicas y Empoderamiento en Salud por 20 horas. También envía informe de comisión del 21 de marzo en Bogotá en el marco de la inauguración del curso internacional de la salud.
- 7.2. La profesora María Patricia Arbeláez envía informe de comisión los días 6 y 7 de abril del presente año en la Universidad de Alicante – España para hacer parte del tribunal de tesis doctoral del profesor Rubén Darío Gómez. También envía informe de comisión de los días 4 y 5 de abril en Bogotá y en la cual asistió a la sesión 84 del Consejo Nacional de Salud de Colciencias.
- 7.3. El Vicedecano informa sobre la realización de los exámenes de admisión los días 8 y 9 de mayo. Para nuestra facultad solo se utilizara el día 8 de mayo. También recibiremos la visita de los doctores Oswaldo Lazo y Víctor Cuba de la Universidad Peruana Cayetano Heredia los días 8 y 9 de mayo. Se invita a los miembros del consejo a acompañarlos en los distintos momentos de su visita. La agenda se les hará llegar.
- 7.4. El jefe del centro de extensión informa sobre la oferta de un diplomado para personal de la facultad dirigido a la gestión de proyectos. Esto con el fin de ampliar la vinculación de los profesores en las actividades de extensión.
- 7.5. Del departamento de ciencias básicas. Se están haciendo las pruebas de admisión para la segunda cohorte del doctorado en epidemiología. Hay 10 inscritos. El informe de auto evaluación de la maestría en epidemiología esta muy avanzado, se espera que el Consejo de la facultad reciba una presentación de avance.
- 7.6. El representante de los egresados da lectura a su comunicación en la cual pone de manifiesto su visión sobre el significado de esta representación y asume el compromiso de actuar permanentemente en procura de una mejor relación egresados/universidad y el mejoramiento de las condiciones de todos los egresados.

7.7 Del asistente de planeación. Sobre las obras físicas que están planteadas, se espera que inicien el próximo 12 de mayo, se esta en consultas con los profesionales del nivel central para corroborar la fecha de inicio de las obras. Para la reubicación de los profesores del departamento de ciencias específicas se ha logrado el apoyo de los espacios del cuarto piso. Con el departamento de ciencias básicas se están en conversaciones. A su vez el director de la SIU nos apoya con la sesión de un espacio en el primer piso del edificio.

7.8 Informe del Decano.

El pasado 25 de abril el Decano asistió como miembro del Consejo Superior a la Ceremonia de Posesión del Señor Rector en el Paraninfo.

El 27 de abril se celebró una nueva sesión de la Escuela de Padres en el Auditorio de la Facultad, allí se trato el tema del Manejo de Conflictos.

El jueves 27 se recibió la visita oficial del profesor John Sampalys de la Universidad de McGill – Canadá, quien manifestó la posibilidad de desarrollar diversos proyectos en alianza con nuestra Facultad incluyendo la pasantía de docentes y estudiantes en ambos sentidos, además el estaría interesado en participar como profesor visitante.

El 28 de abril el Decano asistió al Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud en la ciudad de Bogotá en horas de la mañana, en el cual entre los diversos temas se actualizó el Manual de Medicamentos y Terapéutica del SGSSS, con la inclusión de aproximadamente 20 nuevos medicamentos en el POS. En la tarde presidió la última ceremonia de grados en el auditorio de la Facultad.

En el Consejo Académico, el Señor Rector destacó los siguientes puntos:

- ❖ Habrá pronunciamiento del Consejo Académico sobre el Decreto 1001 que reglamenta los posgrados y sobre la Ley de Recursos Humanos próxima a ser sancionada.
- ❖ Ante la solicitud del Representante Profesoral sobre la revisión del estatuto de este estamento, se dan dos (2) meses de plazo a la comisión integrada por los vicerrectores de docencia e investigaciones, representante profesoral y un decano representante de cada área.
- ❖ El Rector invita a participar en las mesas sectoriales del SENA, en la definición de las competencias laborales para los profesionales y manifestar allí nuestra posición.
- ❖ El Alcalde firmó ya la transferencia de los 15 mil millones de este año para la Universidad con los cuales se apoyará el aumento de cobertura, la construcción del bloque 40, la segunda etapa del proyecto Cultura E y el fondo antideserción.
- ❖ Informó el Rector sobre su nuevo encuentro con el presidente del ISS, ya fueron aprobadas 65 solicitudes de bono pensional de las 115 pendientes y anunciaron el pago de la deuda ocasionada por las cuotas de las partes jubilatorias.
- ❖ Se tuvo reunión con el nuevo Rector de la Universidad Nacional y se analizaron puntos de desarrollo en común.
- ❖ Colciencias y la Universidad del Rosario realizarán el Seminario Internacional en Gestión del conocimiento el 29 y 30 de mayo en la sede de la SIU con participación del Rector de la Universidad de California; estamos invitados.

- ❖ El Rector fue invitado por la ANDI y la Universidad del Valle, por el área social de la Contraloría General de la República y por las Universidades de Pamplona y la UIS a compartir la experiencia sobre innovación y emprendimiento empresarial, y la estrategia Universidad-Empresa-Estado.
- ❖ El Rector se reunió con los abogados defensores de los estudiantes que aún están detenidos por los sucesos violentos de hace un año. La Fiscalía General de la Nación ordenó el traslado del caso a un fiscal de Bogotá.
- ❖ El Rector visitó las instalaciones de la Hacienda Tulenapa en Carepa donde se ofrece la posibilidad de ampliación de la Universidad en Urabá; la idea es que funcione allí la academia, una sede de investigación y un parque tecnológico.
- ❖ En el Consejo Académico intervinieron una comisión de invidentes que sustentaron la teoría que el examen de admisión no se haga bajo el sistema Braille, como ha sido aceptado por el Consejo Superior.
- ❖ En relación con el premio de la excelencia docencia fueron aprobados los seleccionados en las áreas así: en Salud el profesor Ubier Eduardo Gómez Calzada, en Ingeniería el profesor Orlando Carillo Perilla, y en Ciencias Sociales y Humanas la profesora Bernardita Pérez.
- ❖ Se aprobaron las becas de posgrado para los mejores graduados de todos los programas; para nuestra Facultad fueron seleccionados:
 - Tecnología Saneamiento Ambiental:** María Yeimi Alzate Hincapié (Carmen de Viboral)
 - Administración en Salud GSA:** Maria Osley Garzón Duque
 - Gerencia de Sistemas de Información en Salud:** Danna Lizeth Sánchez Mora
 - Tecnología en Saneamiento Ambiental:** Jorge Wilson Osorio Gómez (Carmen de Viboral)
- ❖ Se solicitaron observaciones y recomendaciones sobre el sistema de posgrados puesto que habrá un Consejo Académico extraordinario para tratar este tema.
- ❖ Se presenta propuesta del Director de Regionalización sobre la admisión para las sedes regionales diferentes al Valle de Aburrá; se decide que este documento sea analizado por los consejos de facultad y los claustros de profesores. Se adjunta copia.

8. VARIOS

- 8.1. Las profesoras Silvia Henao y Vilma Restrepo envían nuevamente la propuesta para el desarrollo de un proyecto titulado "Proyecto integrado de educación superior en el tema de salud internacional y drogas" dirigido a docentes de la Facultad y a otras áreas de la salud y de las ciencias sociales de la Universidad. La propuesta contiene las correcciones sugeridas por la comisión nombrada por el Consejo de Facultad para tal fin en noviembre de 2005 y el presupuesto actualizado.

Decisión: Se da el aval para la oferta a través del centro de extensión

- 8.2. El Jefe del Centro de Investigaciones solicita aval para presentar los siguientes proyectos de investigación para presentarlos a la convocatoria de Colciencias para la financiación:

- Decisiones médicas en ambientes controlados por el sistema general de seguridad social en salud y su relación con la calidad y el acceso a los servicios de salud. Colombia 2006 – 2007.
- Caracterización de la contratación de los servicios de salud entre asegurados y prestadoras de servicios en seis ciudades de Colombia, 2006 – 2007.
- Condiciones de vida de los adolescentes jóvenes, Medellín 2006.
- Actores armados y población infantil.
- Calidad de vida de la población adulta mayor.
- El personal de salud como agente de retardo en el diagnóstico de tuberculosis pulmonar en Medellín, Colombia.

Decisión: Se da el aval para su presentación ante Colciencias.

OSCAR SIERRA RODRÍGUEZ
Presidente

ALVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario